

ACTA SESION ORDINARIA TRA 0034-2023. Acta número treinta y cuatro, correspondiente a sesión ordinaria, celebrada en el Tribunal Registral Administrativo, el treinta de agosto de dos mil veintitrés a las quince horas con cuarenta y siete minutos, presidida por mi persona, Leonardo Villavicencio Cedeño, con la asistencia de los siguientes miembros:

Oscar Rodríguez Sánchez, vicepresidente.....

Guadalupe Ortiz Mora, secretaria.....

Karen Quesada Bermúdez

Priscilla Loretto Soto Arias.....

CAPITULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.

Artículo 01. Presentamos el orden del día para revisión y aprobación. Si alguno de los miembros desea realizar alguna adición o modificación, por favor manifestarlo en este momento, caso contrario se aprueba.

Interviene doña Karen, quien solicita incluir un asunto vario sobre una comunicación que envió la compañera de Recursos Humanos, Damaris Mora.

Don Leonardo pregunta: ¿Están de acuerdo con la inclusión del asunto vario? Todos indican estar de acuerdo;.....

Al no haber otras manifestaciones;.....

Acuerdo 01. Se aprueba por unanimidad el orden del día con el cambio propuesto como acuerdo firme. **ACUERDO FIRME**.....

Los documentos que conforman el orden del día fueron puestos en conocimiento de todos los miembros del órgano colegiado, quienes tuvieron la oportunidad de analizarlos previo a la sesión.....

CAPITULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 0033-2023.

Artículo 02. Presentamos el acta ordinaria 0033-2023 de 23 de agosto de 2023 para su aprobación.....

Si alguno de los miembros desea realizar alguna adición o modificación al acta, favor manifestarlo en este momento, caso contrario se aprueba. Al no haber manifestaciones;.....

Acuerdo 02. Se aprueba por unanimidad el acta ordinaria 0033-2023 de 23 de agosto de 2023. **ACUERDO FIRME**.....

CAPITULO III. ASUNTOS DE PRESIDENCIA. El día de hoy no se tienen asuntos de presidencia, por lo que le doy la palabra a la secretaría para continuar con la sesión.....

CAPITULO IV. ASUNTOS INFORMATIVOS DE LA SECRETARÍA. La secretaría presenta el siguiente asunto informativo:.....

Artículo 03. Oficio TRA-DA-066-2023, de 28 de agosto de 2023, firmado por los señores Luis Gustavo Socatelli Porras y Ronald Vargas Bermúdez, mediante el cual informan el estado actualizado de los proyectos que lleva a cabo el proceso de Tecnologías de la Información en el Tribunal, de acuerdo con lo establecido en el plan de acción 2023-2024.....

¿Alguno de los señores jueces tiene alguna manifestación con respecto a este informe? No hay manifestaciones;.....

Acuerdo 03. Se acuerda por unanimidad tener por conocido el oficio TRA-DA-066-2023, de 28 de agosto de 2023, firmado por los señores Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo y Ronald Vargas Bermúdez, profesional del Proceso de Tecnologías de la Información.....

CAPITULO V. ASUNTOS RESOLUTIVOS.

Artículo 04. Oficio TRA-DA-067-2023, de 28 de agosto de 2023, firmado por los señores Luis Gustavo Socatelli Porras y Ronald Vargas Bermúdez, mediante el cual informan en detalle el estado del proyecto Interacción del usuario con el Sistema Digital de Gestión de Expedientes. Ellos solicitan audiencia para exponer la funcionalidad del proyecto y la anuencia para la difusión a los usuarios.

En sesión de trabajo previa, este documento fue analizado por este órgano colegiado junto con don Luis Socatelli, Ronald Vargas y Gilbert Bonilla. En esta sesión se discutieron temas de riesgos relacionados con la implementación de las nuevas funcionalidades, y se realizaron algunas observaciones que van a ser valoradas por los encargados del proyecto y por la Comisión de Control Interno.

¿Alguna manifestación al respecto? La juez Soto Arias, manifiesta: efectivamente en Control Interno ya tomamos nota de todas las observaciones que se hicieron para hacer la inclusión dentro de lo que tiene que ver con valoración del riesgo, lo que nos queda es nada más profundizar un poquito y analizar si lo vamos a hacer por medio de un apéndice o encontrar la forma más adecuada, pero sí ya todo eso va a ser debidamente incluido y a la mayor brevedad posible.....

¿Alguna otra manifestación de los jueces? Ninguna, al no haber más manifestaciones, les propongo el siguiente acuerdo;.....

Acuerdo 04. Se acuerda por unanimidad tener por conocido el oficio TRA-DA-067-2023, de 28 de agosto de 2023, firmado por los señores Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo y Ronald Vargas Bermúdez, profesional del Proceso de Tecnologías de la Información. Se le instruye a la Dirección Administrativa para que valore los riesgos que conlleva la implementación de esta nueva funcionalidad del sistema y definir el plan de acción para prevenir la materialización de un riesgo. Asimismo, se le instruye para que haga las correcciones correspondientes discutidas en sesión previa respecto de algunos aspectos técnicos del documento y realizar la comunicación a nivel interno y sitio web de la funcionalidad de interacción del usuario con el sistema Digital de Expedientes “Subida de documentos por Usuario al SIDIGE”. ¿Les parece este acuerdo? Todos manifiestan estar de acuerdo. Comuníquese.....

Artículo 05. Oficio TRA-CE-008-2023, de 25 de agosto de 2023, firmado por la Sra. Damaris Mora Vargas, mediante el cual remite la Directriz N° 022-2023 PLAN, publicada en el Diario Oficial La Gaceta N° 149 de 17 de agosto de 2023, referente a la implementación de medidas inmediatas para fortalecer la integridad en la función pública. La Comisión de Ética, Valores y Clima Organizacional revisó la directriz y recomienda lo siguiente:

1.- Que el órgano colegiado haga del conocimiento la directriz a todo el personal del Tribunal.

2.- Que sea atendida por la Asesoría Legal, Consejo Académico, Proceso de Gestión de Recursos Humanos y la Comisión de Ética, Valores y Clima Organizacional, según las competencias correspondientes a cada unidad y se establezcan plazos de cumplimiento.....

¿Tienen alguna observación con respecto a esto? Ninguna

Acuerdo 05. Se acuerda por unanimidad tener por conocido el oficio TRA-CE-008-2023, de 25 de agosto de 2023, firmado por la Sra. Damaris Mora Vargas, presidente de la Comisión de Ética, Valores y Clima Organizacional. Se acuerda trasladar la Directriz N° 022-2023 PLAN, publicada en el Diario Oficial La Gaceta N° 149 de 17 de agosto de 2023, a la Asesoría Legal, al Consejo Académico, al Proceso de Gestión de Recursos Humanos y a la Comisión de Ética, Valores y Clima Organizacional, para que procedan al análisis del contenido y la redacción de un plan de acción para la implementación de las medidas inmediatas para fortalecer la integridad en la función pública, de acuerdo con lo indicado en la mencionada directriz y tomando en consideración las competencias de cada unidad. El documento deberá establecer plazos de cumplimiento. ¿Están de acuerdo? Todos manifiestan estar de acuerdo. Comuníquese.....

CAPITULO VI. ASUNTOS VARIOS.....

Artículo 06. La secretaría informa la realización exitosa del Seminario sobre el Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT) realizado los días 28 y 29 de agosto de 2023 en el Auditorio Pablo Casafont del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica, el cual contó con la colaboración de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), con la colaboración de un expositor con experiencia en la materia, el Instituto Costarricense de Derecho Notarial (ICODEN), el Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica, la Asociación de Profesionales en Propiedad Intelectual de Costa Rica (APPICR) y el Registro de la Propiedad Intelectual con la colaboración de una expositora. Les propongo a ver si están de acuerdo, enviar cartas de agradecimiento a cada una de estas instituciones y a los expositores, y también que quede aquí plasmado de una vez una felicitación a Karen

por toda la labor que ella realizó, toda la organización que hizo. Todos indican estar de acuerdo. Don Oscar manifiesta no olvidar a Grettel en forma independiente. Les propongo a ver cómo queda el acuerdo;.....

Se acuerda por unanimidad enviar cartas de agradecimiento a las instituciones colaboradoras y las personas que nos ayudaron como expositores en este seminario, así como, toda la ayuda que nos proporcionó Grettel Arias, yo sé que si le enviamos la carta al ICODEN ahí va Gretel, pero yo diría que a ella una nota independiente en forma personal. Doña Priscilla indica que es también muy importante que en la carta de agradecimiento al ICODEN se incluya el agradecimiento por la labor que Grettel realizó. Doña Guadalupe pregunta: ¿Entonces no una carta independiente? Don Oscar indica que sean las dos cartas. Doña Priscilla interviene y añade que no por mandarle a Grettel excluir la información de la carta dirigida al presidente de ICODEN. Doña Guadalupe indica lo siguiente: Entonces sería resumiendo, enviar cartas de agradecimiento a la OMPI. Interviene doña Priscilla e indica que podría ser porque nos facilitaron un expositor claro y que, por medio de él, trasmita el agradecimiento a la OMPI. Continúa doña Guadalupe, al Sr. Rolando Hernández de la OMPI, al Registro de Propiedad Intelectual, agradeciendo también que se incluya la colaboración de Hellen y a Hellen por sí misma una carta de agradecimiento también. Interviene doña Priscilla quien menciona que la carta sea con copia a la Dirección, para que vaya al expediente, al Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica, al ICODEN indicando también el agradecimiento a Grettel dentro de esa carta, pero igualmente una carta de agradecimiento a Grettel, y a la Asociación de Profesionales de Propiedad Intelectual. Interviene don Oscar y doña Priscilla quienes dicen que también a UNEBAN. Doña Guadalupe menciona que se van a preparar las cartas para verlas y enviarlas. Interviene don Oscar quien indica que también vaya la carta de reconocimiento a doña Karen para que se la incorporen al expediente y una carta de reconocimiento a doña Guadalupe como expositora y que firme don Leonardo. ¿Les parece? Todos manifiestan estar de acuerdo.

Acuerdo 06. Se acuerda por unanimidad enviar cartas de agradecimiento a las instituciones colaboradoras y las personas que nos ayudaron como expositores en este seminario: al ICODEN con una mención a Gretel Arias por la labor que realizó; a Gretel Arias de forma independiente; al Sr. Rolando Hernández para que trasmita el agradecimiento a la OMPI; al Registro de Propiedad Intelectual, incluyendo el agradecimiento por la colaboración de Hellen y a Hellen por sí misma con copia a la Dirección, para que se le incluya en el expediente, al Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica, a UNEBAN y a la Asociación de Profesionales de Propiedad Intelectual. A doña Karen por toda la labor que ella realizó, toda la organización que hizo y en reconocimiento como expositora y a doña Guadalupe por su exposición para que se incorporen al expediente de cada una. **ACUERDO FIRME**.....

Artículo 07. Doña Karen informa que la Sra. Damaris Mora del Proceso de Recursos Humanos, pero en su condición de representante de la Comisión de Ética, nos solicita, por estar organizando el acto cívico para la celebración de la independencia, nos indica que le aprobemos para realizar el acto cívico como fecha jueves 14 de setiembre, a partir de las 10 de la mañana. ¿Como están nuestras agendas? A mí me parece que es una buena fecha y hora. Interviene doña Guadalupe, quien menciona que es un acto muy importante y pregunta si es presencial. Doña Priscilla menciona que presume que será presencial. Doña Karen menciona que sería bonito que fuera presencial. Interviene don Oscar quien indica que en la medida de lo posible este acto sea presencial.....

Acuerdo 07. Se acuerda por unanimidad autorizar el acto cívico con motivo de la celebración de la Independencia de Costa Rica, el día 14 de setiembre de 2023, a partir de las 10:00 am, y en la medida de lo posible que este acto sea presencial.

Comuníquese. **ACUERDO FIRME.**

Se levanta la sesión al ser las dieciséis horas dos minutos.



Leonardo Villavicencio Cedeño
PRESIDENTE



Guadalupe Ortiz Mora
SECRETARIA

scr